

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno realizará por primera vez una encuesta para conocer las necesidades de vivienda en Navarra

*Esta información servirá para dimensionar adecuadamente el Plan de Vivienda que ha comenzado a elaborar el Departamento de Derechos Sociales*

Viernes, 18 de noviembre de 2016

El Gobierno de Navarra realizará durante las próximas semanas una encuesta para conocer las necesidades y las demandas de la ciudadanía en materia de vivienda con el objetivo de percibir la situación actual y poder dimensionar adecuadamente el Plan de Vivienda que ha comenzado a elaborar el Departamento de Derechos Sociales.

Así, desde este lunes, 21 de noviembre, se van a efectuar 1.200 encuestas presenciales y telefónicas en otros tantos hogares elegidos de manera aleatoria a partir de los datos del Padrón municipal y repartidos por todas las zonas de Navarra. Son dos cuestionarios: uno primero dirigido a las personas que son referentes en el hogar y residen en sus viviendas familiares habituales, y uno segundo centrado en las personas entre 18 y 44 años que viven en esos domicilios y deseen emanciparse.

Se espera que los resultados se publiquen en la primavera de 2017. La intención del Servicio de Vivienda y del Observatorio de la Realidad Social es replicar periódicamente esta encuesta para testar las necesidades de vivienda en diferentes momentos.

La empresa adjudicataria de la realización de las entrevistas es CIES. El coste para todo el trabajo (medios tecnológicos, personal, supervisión, depuración, validación de datos, etc.) es de 33.396 euros. Por su parte, el Observatorio de la Realidad Social desarrollará la labor posterior de análisis y difusión.

Paralelamente a las entrevistas, CIES llevará a cabo un estudio de la oferta de vivienda actual, que se incluye dentro del contrato anterior. Para ello se analizarán los datos de los inmuebles que se ofertan en Navarra, tanto nueva como de segunda mano, así como protegida y libre. Se emplearán varias fuentes de información, principalmente del Departamento de Derechos Sociales, los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes, y las agencias inmobiliarias de la Comarca de Pamplona y de otras localidades de más de 10.000 habitantes. El objetivo de este estudio es conocer el número de viviendas que se ofertan, su ubicación y sus principales características en cuanto a tamaño, año de construcción y precio medio, entre otras.

### Características de la encuesta

Los 1.200 hogares seleccionados para participar en la encuesta ya han sido avisados mediante correo postal. Aunque responderla es obligatorio por ley, el Gobierno de Navarra les ha solicitado su colaboración porque con este estudio se podrán obtener indicadores e informaciones que facilitarán la toma de decisiones y la planificación pública en materia de vivienda.

La encuesta, que como se ha dicho se realizara de modo presencial o telefónico, abordará temas como la cuantificación de las necesidades y demanda de vivienda según el tipo (primer acceso, cambio y rehabilitación) y las preferencias (compra, alquiler, alquiler con opción a compra u otras formas de acceso); las características socio-residenciales, los motivos y la graduación de la necesidad; y las características de las viviendas actuales y de las viviendas necesitadas.

También se analizará la capacidad financiera de las personas y de las viviendas necesitadas; la percepción de la situación del mercado inmobiliario y de la política de vivienda en Navarra; el impacto de la crisis en materia de vivienda; y la relación entre el acceso a la vivienda y las perspectivas de emancipación, de formar una familia y de tener descendencia.